

ICS2 R3



OBLIGACIÓN PRESENTACIÓN ENS

Artículo 127.1 CAU



Mercancías introducidas en
TAU: ENS

Artículo 127.5 CAU



ENS deben contener los datos
necesarios para análisis de
riesgos a efectos de seguridad
y protección

Artículo 128 CAU



COFE se asegurará que se
efectúa análisis de riesgos
sobre ENS (seguridad y
protección)



ELEMENTOS PERSONALES: ¿QUIÉN?

Artículo 127.4 CAU

EL TRANSPORTISTA

Sin perjuicio de las obligaciones del transportista, **podrá** ser presentada por:

- Importador/consignatario
- Cualquier persona que esté en condiciones de presentar/disponer que se presenten las mercancías de que se trate ante la aduana de entrada



Artículo 127.6 CAU

En **casos específicos**

cuando no puedan obtenerse todos los datos (apartado 5)

de las personas contempladas en apartado 4

Podrá requerirse a otras personas que dispongan de esos datos, y de los derechos correspondientes para facilitarlos, que los proporcionen

ELEMENTOS PERSONALES: ¿QUIÉN?

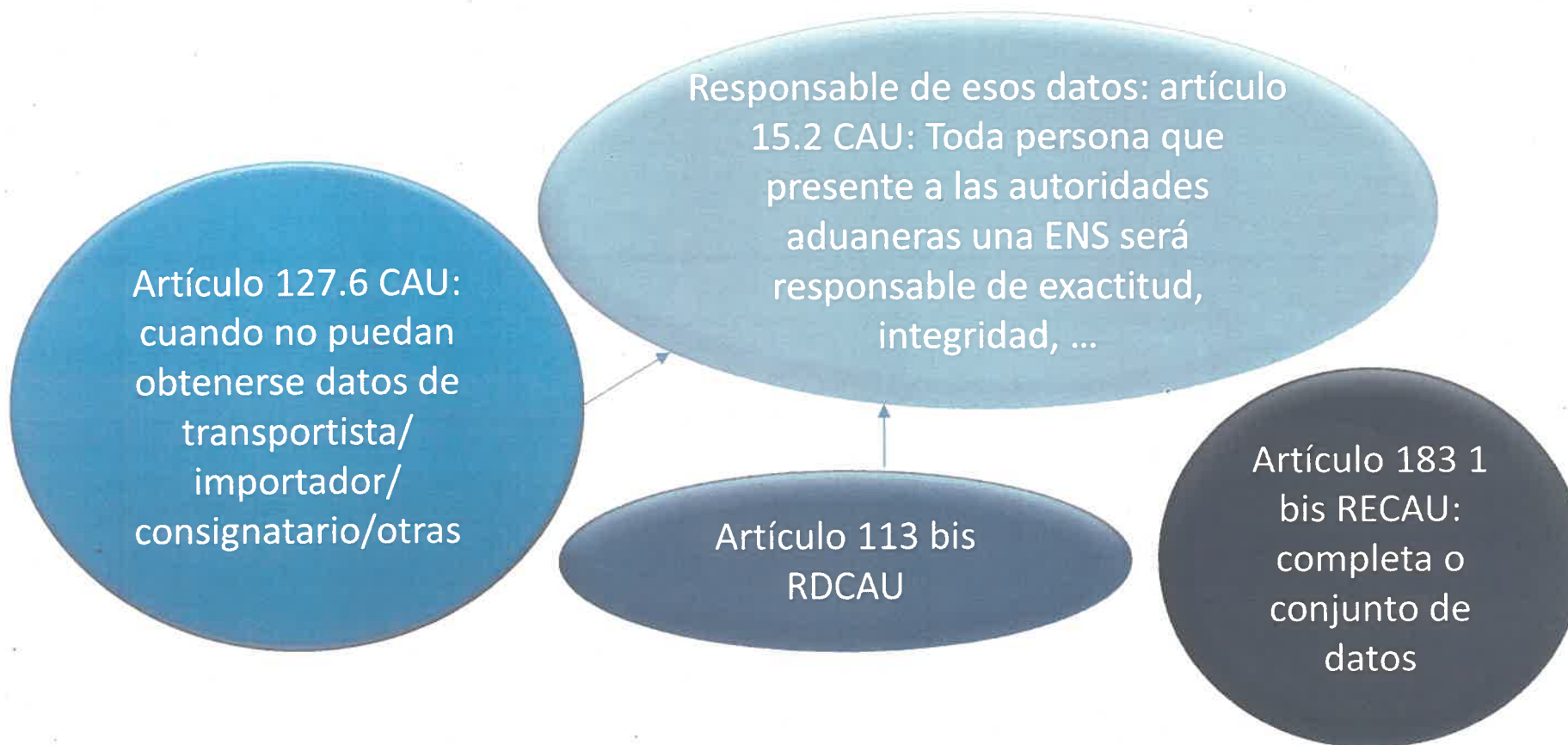
EL TRANSPORTISTA: Artículo 5 (40) CAU



En entrada: la persona que introduzca las mercancías en el TAU o que asuma la responsabilidad del transporte de esas mercancías en dicho territorio.

En el caso del **transporte combinado**, se entenderá por «transportista» la persona que opere aquel medio de transporte que, tras su entrada en el territorio aduanero de la Unión, circule por sí mismo como medio de transporte activo;

ELEMENTOS PERSONALES: MULTIFILING



Dato: **13 14 000 000**. Con función y nº de identificación.
Anexo B RDCAU. Capítulo 3, sección 9 (F50)

ELEMENTOS TEMPORALES Y LUGAR: ¿DÓNDE Y CUÁNDO?

¿DÓNDE?



Artículo 127.3 CAU: será presentada a la aduanas de primera entrada (COFE) antes de que las mercancías sean introducidas en el territorio aduanero de la Unión

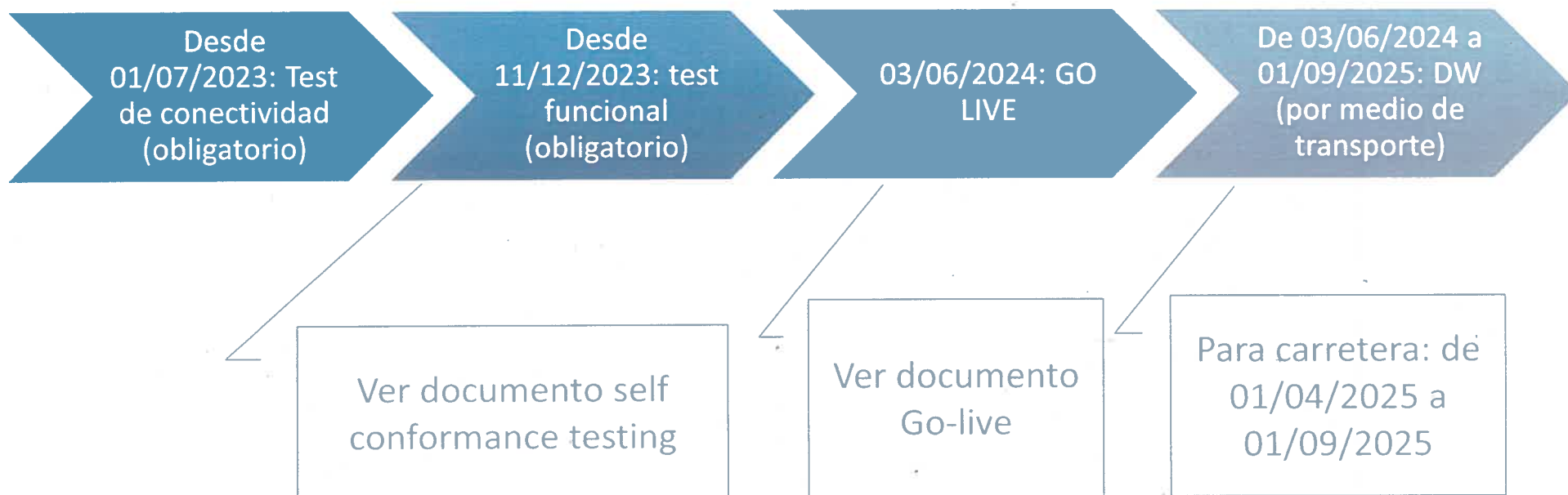
¿CUÁNDO?

Artículo 108 RDCAU: a más tardar una hora antes de la llegada de las mercancías al lugar para el que es competente la aduana de primera entrada

Artículo 110 RDCAU: si introducidas en el TAU por un medio de transporte que sea a su vez transportado en un medio de transporte activo: el plazo será el plazo aplicable al medio de transporte activo.



FECHAS RELEVANTES

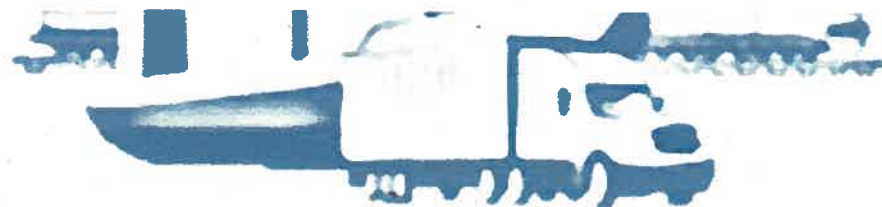


1 de SEPTIEMBRE DE 2025: DESACTIVACIÓN ICS

DATOS A PROPORCIONAR: VER CUADRO



Anexo B RDCAU. Capítulo 3, sección 9 (F50)





Agencia Tributaria

<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Anexo B: RDCAU- Capítulo 3, sección 9:F50

Nuevos		No obligatorio (IMP: si se declara, subgrupo de datos obligatorios)	Bloques	
Indicador de reentrada		Nº de referencia /RUE: ref comercial única asignada al envío (puede tener forma OMA (ISO 15459))	Personales	Expedidor (identificación personal, dirección...)
Documento de transporte		Comunicación (correo electrónico/ teléfono): es obligatorio para declarante y representante. No lo es para expedidor, destinatario, vendedor, comprador, transportista.		Destinatario (identificación personal, dirección...)
Referencia de la solicitud de remisión		Agente adicional en la cadena de suministro		Declarante (identificación personal, dirección...)
Costes de transporte (método de pago)		Código CUS (productos químicos)		Representante (identificación personal, dirección...)
Fecha/hora estimadas de partida				Vendedor (identificación personal, dirección...)
Fecha/hora efectivas de partida				Comprador (identificación personal, dirección...)
Lugar de aceptación			Transportista (identificación personal, dirección...)	
Masa bruta total			Temporales	Fechas/horas: partida, llegada y declaración
Embalaje (dato: tipo bulto)				Entrega
Código SA (A) y CNC (C)				Países paso del medio de transporte/ envío
Equipo de transporte (identificación del contenedor). Cajas móviles y semirremolques: código UCI (unidades de carga intermodales) introducidos por norma EN 13044			Lugares	carga/descarga
Medio de transporte activo que cruza la frontera: en transporte por carretera: nº matrícula vehículo o remolque + nacionalidad + tipo medio de transporte (código de la UE)				Aceptación
				COFE
			Mercancías	Masa bruta total
				Masa bruta
				Descripción
				Código SA/CNC
				Embalaje
				Mercancía peligrosa
			Transporte	Indicador contenedor
				Transporte en frontera
				Equipo de transporte
				Medio de transporte activo que cruza frontera
				Medio de transporte pasivo que cruza frontera
				Precinto

